

**AYUNTAMIENTO
DE
MIGUEL ESTEBAN
(TOLEDO)**

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO, A CELEBRAR EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2008.**

Por disposición del Sr. Alcalde-Presidente y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por R.D. 2568/86, se le convoca a Vd. a la Sesión Ordinaria que celebrará EL PLENO de esta Corporación Municipal el próximo día **29 de Agosto de 2008 a las 13,00 horas** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, al objeto de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA que es el siguiente:

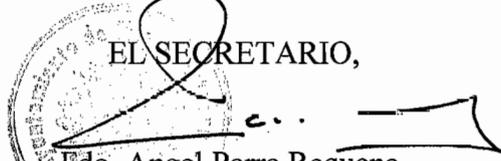
ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS DESDE EL N° 465/08 HASTA EL 553/08.**
- 3.- CESIÓN DE 16,81 M2 DE TERRENO A IBERDROLA PARA INSTALACIÓN DE C.T. FINISTERRE.**
- 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Los expedientes relativos a los temas anteriormente enunciados, se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento para ser examinados por los señores Concejales que así lo deseen.

Miguel Esteban a 26 de Agosto de 2008

EL SECRETARIO,


Fdo. Angel Parra Requena.



Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
462	20-06-08	
463	20-06-08	
464	23-06-08	
465	24-06-08	Ordenando se convoque sesión ordinaria de Pleno para el día 27 de junio a las 13 horas.-
466	25-06-08	Resolución relativa a la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de selección para la contratación de una plaza de tutora laboral para el PRIS II.-
467	25-06-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Ionel Popiuc en C/ Yelmo de Mambrino, 8-A.-
468	25-06-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Carlos Ortiz Fernández en C/ Alcázar, 29 y Francisco Flores Torres en C/ Valencia, 36.-
469	27-06-08	Resolución para el pago de los trabajos realizados en el Cementerio Municipal durante el mes de Junio 2008.
470	27-06-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Vasile Alexi, Carla Cantos Mijancos, Sergio Caravaca Castañeda, Aitor Lara Fernández, Alejandro Daniel Loluta, Blanca Medina Jiménez, Ana Oliva Casas, Valentin Marian Partea y Florin Gabriel Vasc Bolos por nacimiento.-
471	27-06-08	Resolución relativa a la contratación de Personal Laboral en este Ayuntamiento.-
472	30-06-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Yolanda López García en C/ San Andrés, 20 P02-F.-
473	30-06-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a Julián Casas Patiño por defunción.-
474	30-06-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Laura Almenara Rodrigo y Ana Esmeralda Argumanez Lara.-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
475	30-06-08	Ordenando se convoque sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 2 de julio a las 12,30 horas.-
476	01-07-08	Decreto para el pago de las indemnizaciones a los miembros de la Corporación por asistencia a las sesiones del Pleno, Junta de Gobierno Local y Comisiones Informativas del 2° Trimestre 2008.
477	01-07-08	Resolución aprobando las bases para la selección de 5 becas de formación y colaboración desde el 16 de julio hasta el 14 de agosto de 2008.-
478	01-07-08	Bando relativo a la convocatoria de 5 becas de formación y colaboración para este Ayto. desde el de 16 de julio al 14 de agosto de 2008.-
479	03-07-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Iftikhar Hussain.-
480	03-07-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Brahim El Akkad por traslado a Mota del Cuervo (Cuenca).-
481	04-07-08	Resolución para la aprobación de dar de baja por caducidad a los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no han renovado.-
482	04-07-08	Resolución delegando la firma del Secretario-Interventor en varios funcionarios con motivo de las vacaciones del Titular S. Angel Parra Requena.-
483	04-07-08	Resolución relativa a la iniciación del expte. de Generación de Crédito.-
484	04-07-08	Resolución relativa a la aprobación de la Generación de Crédito.-
485	04-07-08	Resolución aprobando Informe emitido por el Técnico Municipal, emitido con fecha 25 de Junio de 2008, relativo al futuro desarrollo de la ejecución de 30 viviendas unifamiliares en la C/ Camino Ontanilla-Amsterdam y Copenhague, en la finca con referencia catastral 3861601 (solicitado por Juan Torrillas Casas)
486	04-07-08	Resolución por cambio de domicilio en el Padrón de habitantes de Pedro Antonio Ramos Ochoa en C/ José Antonio, 9 Bajo.-
487	07-07-08	Resolución dando de alta en el Padrón de habitantes de Victor Hugo Salazar Espinoza en C/ Cruz de Mayo , 17.-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVO DE LA RESOLUCIÓN
488	09-07-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Marina Flores Jiménez, Mª Carmen Jiménez Casas, Gabriel Isidro Flores Lara y Carmen Flores Jiménez en Urbanización El Tinto, 10.-
489	09-07-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Iftikhar Hussain.-
490	10-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Daniela Lucretia Petrut en C/ Costeras, 4.-
491	10-07-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Santiago David Villalba Puente y Florin Gabriel Vasc Bolos.-
492	16-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Lorena Calatayud Prats y José Ramón Canata Martínez en C/ Cervantes, 8.-
493	16-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Nael Armin Curutiu en C/ Miguel Primo de Rivera, 1 P02-C.-
494	17-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Bianca Anisoara Poienar en c/ Pizarro, 8-A.-
495	18-07-08	Resolución aprobando las facturas y gastos relacionados con el alumbrado público, dependencias municipales y limpieza de parques y jardines de la Ayuda del FORCOL.
496	18-07-08	Transferencia de Crédito nº 1/08.-
497	21-07-08	Ordenando se convoque sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local el día 23 de Julio de 2008 a las 12,30 horas.-
498	28-07-08	Resolución relativa al cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Máxima Maroto Adrián en C/ Molinos, 30.-
499	28-07-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Amparo Medina Rescalvo e Inmaculada Bano Ahmed.-
500	28-07-08	Resolución relativa a la delegación en el 2º Tte.-Alcalde Mª Vicenta Jiménez Ochoa para sustitución del alcalde por vacaciones desde el 29 de julio al 8 de agosto.-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
501	28-07-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Celestina Ramírez Patiño en c/ General Sanjurjo, 17.-
502	28-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Maria Strete en C/ San Andrés. 20 P02-K.-
503	28-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Laura Ramona Herrera Fernández en C/ Cruz de Mayo, 31.-
504	28-07-08	Resolución relativa a la instalación de Terrazas de Verano en la vía pública durante los meses de verano.-
505	29-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Viorel Florin Pop en C/ Miguel Primo de Rivera, 1 P01-C.-
506	30-07-08	Resolución para el pago de los trabajos realizados en el Cementerio Municipal durante el mes de Julio 2008.
507	30-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Ramón Benigno Ruiz Rodrigo por traslado a Bonete (Albacete).-
508	30-07-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Fernando Maroto Adrián en C/ Molino, 30.-
509	31-07-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a M ^a Luisa Ramos Ochoa por traslado a Madrid.-
510	31-07-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Serafín Cabañas Sanabrias y Juan Antonio Guerrero Torres por traslado a Alcázar de San Juan (Ciudad Real).-
511	31-07-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Ignacio Celaya García, Carla Rodrigo Casas, Javier Ramos Patiño, M ^a José Román Martínez y Ana M ^a Sánchez Ochoa.-
512	31-07-08	Resolución por cambio de datos personales de Ana Luminita Moldovan, Marcel Coroi, Vasile Sergiu Pop, Julianna Danila, Marius Constantin Danila, Alisa Diana Danila y Alexandru Poienar.-
513	31-07-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Eulogio Torres Matas a la C/ Miguel Primo de Rivera, 14.-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
514	31-07-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Liliana Rosalía Rus en C/ General Moscardo, 22.-
515	01-08-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Bisma Irene Bano Ahmed e Inmaculada Bano Ahmed.-
516	04-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Florica Mermezan en Pl. Ntra. Sra. Del Socorro, 4 P01-A.-
517	05-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Diego Arnaldo Salinas en C/ Cruz de Mayo, 31.-
518	05-08-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Carlos Panduro Mora.-
519	05-08-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Maximino Jiménez Jiménez en C/ Atenas, 13.-
520	05-08-08	Resolución para la conversión del contrato suscrito con M ^a Mar Girón Cobo como limpiadora de Edificios Municipales en un contrato de obra o servicio determinado a jornada completa.
521	07-08-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Alexandru Petru Bodea en C/ Santo, 6.-
522	07-08-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Elena Maria Vartelean.-
523	14-08-08	Resolución para el pago de horas extraordinarias a varios agentes de la policía local y productividad al peón Tomás Casas Torres y a la Auxiliar Gema Morales Flores.
524	18-08-08	Ordenando se convoque sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 20 de agosto a las 12,30 horas.-
525	18-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de José Ángel Ochoa Mijancos y Jesús Alberto Ochoa Mijancos por nacimiento.-
526	18-08-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Darius Florin Miholca, Arghira Cornelia Miholca y Doru Miholca en C/ San Andrés, 20 P02-G.-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
527	18-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Alexandra Lucia Deac en C/ Miguel Primo de Rivera, 1 Ático-F.-
528	19-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Ioan Bodan en C/ Albacete, 9 P02-3.-
529	19-08-08	Resolución aprobando la Póliza del Seguro de Suspensión de Espectáculos durante la Ferias y Fiestas 2008.-
530	19-08-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Vicente Honorio Simbaña Campoverde.-
531	19-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Darius Alin Rus en C/ San Andrés, 32 por nacimiento.-
532	19-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a Camelia Carmen Sandor en C/ Albacete, 9 P01-7.-
533	20-08-08	Resolución por cambio de datos personales en el padrón de habitantes de Camelia Carmen Bendik.-
534	20-08-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Camelia Lavinia Ionescu en C/ Cruz de Mayo, 28 P01-Dcha.-
535	20-08-08	Pago de indemnizaciones a los grupos políticos del 1º semestre de 2008.-
536	20-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes a varias personas por nacimiento (fichero julio 2008).-
537	21-08-08	Resolución requiriendo la presencia del Concejal D. Emilio Lara Patiño para realizar visitas de obras y otras tareas en este Ayuntamiento.-
538	21-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Anselmo García Lara en C/ Cid Campeador, 5.-
539	21-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes a Nicolae David Rus y Marta Eudochia Salagean por traslado a Tarancón (Cuenca).-

Número de Orden	Fecha	PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN
540	21-08-08	Anuncio Relativo a la Elección de Juez de Paz de este municipio hasta el día 20 de septiembre para la presentación de solicitudes.-
541	22-08-08	Resolución relativo a la sustitución del alcalde por vacaciones desde 24 al 27 de agosto, delegando en el 1º Tte. Alcalde, D. Emilio Lara Patiño.-
542	22-08-08	Resolución aprobando las bases para la contratación de un monitor de gimnasia para el gimnasio e instalaciones deportivas municipales.-
543	22-08-08	Bando relativo a la convocatoria de una plaza de monitor de gimnasia para las instalaciones deportivas municipales y el gimnasio.-
544	22-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Momin Raza y Sadia Mubeen en Ctra. Quero, 40.-
545	22-08-08	Resolución por cambio de domicilio en el padrón de habitantes de Ana Belen Sanabrias Casass e Ioan Deac en C/ San Antón, 57.-
546	22-08-08	Resolución aprobando el Padrón del Mercado correspondiente al mes de Agosto de 2008.-
547	25-08-08	Ordenando se convoque Comisión Informativa de Festejos para el día 28 de agosto a las 12 horas.-
548	25-08-08	Resolución dando de alta en el padrón de habitantes de Encarnación Moreno Ruiz en C/ Cid Campeador, 6.-
549	26-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Rubén Ochoa Ruiz por traslado a Parla (Madrid).-
550	26-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de José Torres Patiño por traslado a Albacete.-
551	26-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Raúl Huertas Almenara por traslado a Bellreguard (Valencia).-
552	26-08-08	Resolución dando de baja en el padrón de habitantes de Francisco Oliva Patiño por defunción.-

**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN
(TOLEDO).**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2.008.**

ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Pedro Casas Jiménez.

SECRETARIO.

D. Ángel Parra Requena.

CONCEJALES ASISTENTES.

D. Emilio Lara Patiño.
Doña M^a Vicenta Jiménez Ochoa.
Doña M^a Rosario Fernández Toledo.
D. M^a Paz Patiño Torres.
D. Antonio Patiño Ortega.
D. Saturnino Patiño Torres.
Doña M^a Nieves Patiño Felipe.
D. Santos Ochoa Torres
Doña M^a del Socorro Arinero Villalba.
D. Mariano Alberto Ignacio García-Romeral Patiño.
Doña M^a Carmen Oliva Ochoa.

CONCEJALES NO ASISTENTES.

D. Joaquín Patiño Tebar

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban, y siendo las 13:10 horas del día 29 de Agosto de 2.008, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores que arriba se expresan, miembros del Pleno de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del mismo.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente justificando la convocatoria de Sesión Ordinaria en base a lo establecido en el Art. 78 R.D 2568/86 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con relación al Art. 46.2 de la Ley 11/1999.

Acto seguido, se pasó a debatir los siguientes puntos contemplados en el Orden del Día.

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Punto 6.1. (Pág. 23/08). Santos Ochoa solicita que incluya la intervención del Concejal Joaquín Patiño sobre la moción de retirada de “los símbolos antidemocráticos”.

Tras un breve debate se acuerda mantener la redacción del acta de la sesión.

* Sometida a votación se aprueba por 8 votos a favor del P.P. y 4 votos en contra del PSOE.

2.- DACCION DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS DESDE N° 465/08 HASTA 553/08.

Por el Sr. Alcalde se informa que se habían dado traslado de las resoluciones y decretos dictados desde el 24-06-08 con nº 465/08 hasta el día 26-08-08 con nº 554/08.

* Los miembros de la Corporación se dan por enterados.

3.- CESIÓN DE 16,81 M2 DE TERRENO A IBERDROLA PARA LA INSTALACIÓN DE CT. FINISTERRE.

Cesión de terreno a IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A. para la instalación de un centro de transformación de energía eléctrica.

El Pleno de la Corporación municipal, por unanimidad ACUERDA: Ceder el uso y disfrute de un terreno, para el Centro de Transformación denominado “C.T. FINISTERRE” con una superficie de 16,81 m2 aproximadamente, según plano adjunto, en MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO), autorizando el emplazamiento y por tanto garantizando la permanencia de las instalaciones eléctricas, mientras se utilice al destino de suministro de energía eléctrica, sin pago de tasa ni canon alguno, en el que se indica la situación y superficie del terreno a ocupar.

Caso de que fuera preciso en el futuro el cambio de ubicación, por necesidades del Ayuntamiento, los gastos de modificación de dicho emplazamiento serán por cuenta del propio Ayuntamiento, así como la cesión del nuevo terreno para la ubicación del centro de transformación.

* Tras un breve debate, se aprueba por unanimidad de los presentes.

***** Mociones:**

* El Portavoz del PSOE, Santos Ochoa procedió a la lectura de la siguiente moción:

*** Moción nº 1718 del Grupo Municipal Socialista sobre: La Jornada Laboral de 48 horas y de la Negociación Colectiva.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 1917 la Organización Mundial del Trabajo (OIT) aprobó que el tiempo máximo de trabajo semanal sería de 48 horas, poniendo así fin a una larga historia de jornadas prolongadas y penosidad laboral propias del siglo XIX y de la Revolución Industrial.

La medida ha supuesto una constante en el Derecho Laboral europeo, tanto a nivel nacional como, con la formación de las Comunidades Europeas, en el marco comunitario. Su probado éxito en las relaciones laborales ha llevado incluso en algunos sectores y en algunos países a reducir el tiempo semanal de trabajo a las 35 horas.

Sin embargo, hemos conocido en los últimos días que las autoridades comunitarias pretenden ampliar el tiempo máximo de trabajo semanal hasta las 60 horas de modo general y hasta las 65 para determinados sectores, dejando a la negociación individual entre trabajador y empresario la fijación de las horas concretas de trabajo semanal, en una práctica conocida como "opting out".

Consideramos que la ampliación a 60 horas del tiempo de trabajo semanal es un retroceso histórico en las relaciones laborales y en las costumbres europeas en el ámbito del trabajo. De igual modo, creemos que la construcción europea se debe sustentar en las mejoras sociolaborales de los ciudadanos y ciudadanas de la Unión, y no en priorizar medidas de calado económico de dudoso beneficio para la sociedad.

De igual manera, consideramos que dejar a la negociación individual entre el trabajador y el empresario la fijación de las horas máximas de trabajo semanal supone menoscabar otro de los pilares fundamentales de nuestro sistema de Derecho Laboral, como es la negociación colectiva, consagrada en el artículo 37 de la Constitución.

No estamos de acuerdo con una medida de esta naturaleza, que perjudica la conciliación entre trabajo y vida familiar; que es contraria a la seguridad y a la salud en el trabajo; y que abre la puerta a prácticas de competencia desleal entre empresas.

La directiva con la que se pretende ampliar la semana laboral rompe con la tradición del derecho laboral europeo y quiebra los principios que establece el nuevo tratado de la Unión Europea.

Por todo ello, el Grupo Socialista presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento la siguiente

MOCIÓN

Por la que se establecen los siguientes acuerdos:

1.- El Ayuntamiento de Miguel Esteban expresa su confianza en el diálogo social y en la negociación colectiva, reconocida en la Construcción, como medios para la adopción de acuerdos entre los agentes sociales en el ámbito laboral.

2.- El Ayuntamiento de Miguel Esteban expresa su rechazo a la propuesta de directiva de la Unión Europea que pretende ampliar el tiempo máximo de trabajo semanal a 60 horas con carácter general y 65 horas en determinados sectores, pues supone socavar los cimientos del derecho laboral comunitario, expresando igualmente su apoyo al actual tiempo de 48 horas, que viene rigiendo las relaciones laborales en nuestro contexto legal desde 1917.

3.- Los Grupos Municipales de esta Corporación expresan su apoyo al Gobierno de España para que emprenda las iniciativas oportunas en el ámbito comunitario de cara a mantener la actual semana laboral de 48 horas y la vigencia de la negociación colectiva como vía para alcanzar acuerdos en el ámbito laboral.

4.- Igualmente, los Grupos Municipales de este Ayuntamiento instan a los grupos políticos representados en el Parlamento Europeo a tomar las medidas adecuadas en idéntico sentido de mantener la actual semana laboral de 48 horas y la vigencia de la negociación colectiva para lograr acuerdos laborales.

* Se aprueba por unanimidad de los presentes.

* El Portavoz del PSOE Santos Ochoa, procedió a la lectura de la siguiente moción:

*** Moción nº 1719 del Grupo Municipal Socialista sobre medidas a adoptar en nuestro municipio con motivo del día del orgullo LGTB.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante estos últimos años España ha vivido un cambio social y legislativo histórico que ha permitido situarnos a la vanguardia de Europa en la ampliación y aplicación de derechos que reconocen la dignidad e igualdad, y que reparan históricas discriminaciones, hacia lesbianas, gays, transexuales y bisexuales por el simple hecho de serlo.

Un largo camino de reivindicaciones que han recorrido durante más de treinta años muchas mujeres y hombres activistas de colectivos LGTB. Una lucha y un trabajo que ha hecho posible la erradicación de injusticias con cambios en la sociedad tan importantes y necesarios, a día de hoy tan normalizados y extendidos, que cuesta pensar cómo es posible que antes no existieran.

Hoy podemos decir, con más orgullo que nunca, que España es un país con más igualdad y más dignidad. Pero, aunque se ha empezado a avanzar legislativamente, aún queda mucho por hacer. Está en manos de los representantes de los ciudadanos promover y aplicar los cambios sociales necesarios para alcanzar la plena igualdad, libertad y respeto entre personas, sea cual sea la orientación sexual o la identidad de género.

También es necesaria la concienciación ciudadana, que promueve cambios de actitud desde el sentido de la responsabilidad, ante posicionamientos que buscan rentabilidad mediática o política, como algunos que vienen desde sectores religiosos y políticos integristas, de marcado carácter retrógrado y discriminatorio.

Por esto seguiremos apoyando todas las iniciativas educativas que permitan la progresiva eliminación de la LGTB-fobia de nuestra sociedad. Desde el Grupo Municipal Socialista, consideramos necesario que este Ayuntamiento se comprometa con el trabajo en el respeto a la diversidad en su sentido más amplio, en el marco de la libertad y la tolerancia.

Creemos que esta Corporación debe manifestar su compromiso por la igualdad real entre personas. Sabemos que está en nuestras manos, que con el esfuerzo de todas y de todos, es posible un mundo donde la agenda política se centre en políticas activas antidiscriminatorias, que defiendan los derechos de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales.

Que día a día, entre todos, tengamos más derechos.

Por todo ello, el Grupo Socialista presenta para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Miguel Esteban la siguiente

MOCIÓN

Por la que se establecen los siguientes acuerdos:

1.- *El Ayuntamiento de Miguel Esteban creará una línea de subvenciones a asociaciones de nuestro municipio que presenten proyectos relacionados con la eliminación de discriminaciones por motivos de opción y/o identidad sexual.*

2.- *Desde 2008 y en años sucesivos, este Ayuntamiento de Miguel Esteban conmemorará el Día del Orgullo LGTB, cada 28 de junio, con la celebración de actividades culturales y de concienciación cuyo programa se consensuará con los grupos políticos de la Corporación y las asociaciones dedicadas a la lucha por la equiparación de derechos del colectivo LGTB.*

3.- *El Ayuntamiento ofertará a los centros educativos de nuestro municipio, para su desarrollo en el marco del Área de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, actividades relacionadas con la promoción de la igualdad de las personas con independencia de su opción o su identidad sexual, para una mejor concienciación de los alumnos y alumnas en el respeto a la diversidad de nuestros convecinos y convecinas. Dichas actividades se consensuarán por los grupos políticos de la Corporación con la participación de las asociaciones de nuestro municipio implicadas en la lucha por la igualdad de derechos del colectivo LGTB y con la eliminación de discriminaciones por motivos de opción y/o identidad sexual.*

* El Portavoz del P.P. Emilio Lara, intervino para señalar que dentro del respeto que merece este tipo de personas son y serán tratados como el resto de agrupaciones ó asociaciones que realizan actividades en Miguel Esteban.

* El Portavoz del PSOE, Santos Ochoa, volvió a intervenir para indicar que lo que pretende la moción era potenciar el día 28 de junio para realizar actividades ó programas que potencien ó fomenten el respeto por este tipo de personas ó colectivos.

* Se desestima por 8 votos en contra del P.P. y 4 votos a favor del PSOE.

* El Sr. Alcalde informó de la existencia de una moción presentada por El Concejal del PSOE, D. Mariano Ignacio García-Romeral procedió a la lectura de la misma.

LA MOCIÓN N° 2236; SOBRE RETIRADA DE SOLADOS DETERIORADOS EN ZONAS VERDES Y REPARACIÓN DE ACERAS POR LA PELIGROSIDAD QUE CONLLEVAN.

* Se abrió un debate entre el Sr. Alcalde y el Concejal Sr. García-Romeral, sobre la justificación de la urgencia y la necesidad de estudiar la defensa ó argumentación presentada, tras lo cual el Sr. alcalde propone dejarla pendiente para el próximo Pleno.

* Sometida a votación la urgencia, se desestima por 8 votos en contra del P.P. y 4 votos a favor del PSOE.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

4.1. Santos Ochoa pregunta:

- Por el estado que se encuentra el P.O.M.

- Por el estado que se encuentra el Polígono Industrial.
- Pregunta si se ha sancionado a la empresa que ha realizado la obra de accesibilidad por la tardanza o el incumplimiento de los plazos de ejecución.
- Pregunta por el estado del próximo Centro de Salud.
- Pregunta por el Remanente de Tesorería al día de la fecha.

*** Ruegos de Santos Ochoa:**

- Al Alcalde sobre la formación de tribunales a las plazas que se convoque desde el Ayuntamiento.
- Sobre diferentes escritos solicitando información sobre documentación requerida para el ejercicio de su cargo, y en el que se le contesta que por motivos de vacaciones del mes de agosto de funcionarios, etc. y presenta copia de todos los escritos presentados anteriormente en torno a 20 ó 30 solicitudes.
- Sobre carta de Izquierda Unida, sobre varias propuestas para diferentes concejales ó áreas interesadas para todo el pueblo.
- Sobre la moción presentada en relación con el estado de la aceras, bordillos, cajetines del luz del parque, etc.
- Sobre la existencia de vados falsos y la contestación que se dio a una señora.

*** Ruegos de Carmen Oliva:**

- Hace un ruego sobre circulación de bicicletas en el Parque del Socorro.
- Sobre señalización de zonas amarillas.

*** Ruegos de Ignacio García-Romeral:**

- Pregunta sobre el color de la fachada que se está haciendo en C/ José Antonio.
- Pregunta por el sistema de alerta para las averías de agua y los cortes de suministro en la Red General del pueblo, que se está produciendo en diferentes zonas, por presión, averías, etc.
- Pregunta por la instalación de las pistas de coche con tanto tiempo. /
- Pregunta por la propuesta de agosto por la fundición Dúctil Benito.
- Cuanto llevan recaudado por el ICIO, al día de la fecha. 30%
- Cuantas mulas se han impuesto por conducción de motos sin casco.

****** El Sr. Alcalde contesto:**

- El POM continua igual que en el último Pleno e informa de la reunión con el Delegado Provincial de Urbanismo sobre estos asuntos pendientes de tramitación.
- El Centro de Salud se ha remitido un escrito e informe técnico del terreno a la Consejería de Sanidad.
- No hay porque sanción al constructor, pues ha cumplido los plazos establecidos.
- El remanente de Tesorería se le facilitará la información
- La composición de los Tribunales de selección de personas, está fijado en el Estatuto Básico de la Función Pública.
- El acceso a la información se hará a partir de septiembre.

- Se hará un escrito contestando.
- Se tratará de arreglar y pavimentar la calle de bajada en las costeras.
- Se tratará de ver que fachada se arregla en la C/ José Antonio.
- Contestó sobre lo tratado en los problemas del suministro del agua por avería y los excesos del consumo producidos en estas fechas de verano.
- Carmen pregunta por la lista provisional de la plaza de tutora laboral.
- Ignacio García-Romeral, pregunta por la fuente que ha hecho la empresa constructora y lo mal que está hecha o diseñada, etc.
- El Alcalde contesta del proceso que se ha llevado a cabo y las modificaciones para evitar los salpicados de agua.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las 14,55 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo como Secretario doy fe.

 **EL ALCALDE,**
Edo. Pedro Casas Jiménez

 **EL SECRETARIO,**
Edo. Ángel Parra Requena